1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27516 2da. Serie

Año LXII - Nº 20.141 18 páginas (2 secciones) Precio $ 400.- SANTA FE, DOMINGO 23 DE SETIEMBRE DE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Severo análisis del presupuesto

Directivas del jefe del Estado y reuniones en el área económica

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Era previsible y así ocurrió: las directivas impartidas por el teniente general (R) Videla respecto a que los lineamientos generales del presupuesto debían estar concluidos antes de su partida hacia el Japón, el 6 de octubre, obligaron al equipo económico en pleno a dedicarse casi exclusivamente al tema. Y otro tanto ocurrirá esta semana, máxime si se tiene en cuenta que el mismo será analizado el próximo miércoles por la Junta Militar y las objeciones que de allí surjan tendrán que ser zanjadas en apenas cinco o seis días.

En la semana que pasó, el análisis del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración nacional para el ejercicio fiscal 1980, motivó no pocas reuniones y debates. En dos oportunidades —lunes y miércoles— el equipo económico en pleno expuso ante el presidente; el viernes, el mismo fue tratado con amplitud en las deliberaciones del gabinete nacional, y durante prácticamente los cinco días se sucedieron en el Palacio de Hacienda las reuniones del ministro Martínez de Hoz con sus secretarios y asesores.

Pese al férreo hermetismo oficial —basado en una expresa instrucción al respecto del teniente general Videla— algunas "puntas" vieron la luz en los últimos días, tendiendo a aclarar un panorama que, de todas formas, no luce demasiado confuso al confirmarse en términos generales la política económica en marcha.

En primer término, ya habría quedado descartada la posibilidad de que este presupuesto se extendiese al primer cuatrimestre de 1981, para hacerlo coincidir con el relevo de las autoridades nacionales de fines de marzo de ese año.

Viola formuló declaraciones

Los casos de Cámpora y Timerman.- Reiteró su retiro

LA PLATA, 23 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, admitió aquí que "en los próximos días se producirán novedades" con respecto a la situación del ex presidente Héctor Cámpora, y a la que se registra con el periodista Jacobo Timerman.

Viola, que de tal modo admitió tácitamente las versiones sobre una definición en el caso Timerman, según las cuales el próximo miércoles la Junta Militar produciría una novedad al respecto, formuló sus declaraciones al término del acto realizado ayer para trasladar oficialmente la sede del Comando de la Décima Brigada del Ejército.

En esa conversación con los periodistas, además, reiteró que "como ya lo expresé en muchas oportunidades, y salvo que ocurran hechos de importancia o trascendencia que modifiquen esta actitud, pasaré a retiro en los últimos días del corriente año".

El otro tema tocado en esa charla con los hombres de prensa fue el de la reciente visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"Tenemos dos aspectos muy claros que mostrar, no sólo a la comisión, sino también a todo el mundo — afirmó el jefe del Ejército—. Primero, que cualquiera que visite nuestro país puede darse una idea de si realmente es un lugar donde falte la libertad o impere el terror.

"Y el segundo, altamente positivo —añadió—, es que contamos con la opinión favorable de los sectores más representativos del país. Inclusive de aquellos que pudieran considerar tener un poco cercenadas sus posibilidades.

"Estoy totalmente seguro —dijo al respecto— que la inmensa mayoría de esos sectores se mostrarían, llegado el momento, ampliamente solidarios con el accionar de las fuerzas armadas en su lucha contra la subversión".

Comisión de homenaje al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso la constitución de una Comisión Nacional de Homenaje a la memoria del ex presidente de la Nación teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Se forma con motivo de cumplirse el próximo 29 de mayo, el 10º aniversario de su trágica desaparición.

El Ministerio del Interior tendrá a su cargo la implantación de la medida, con la participación de los distintos sectores de la vida nacional.

En Colombia hubo ataques guerrilleros

BOGOTA, 23 (UPI). — Guerrilleros del autodenominado Ejército de Liberación Nacional (ELN), asaltaron ayer el poblado de El Charcón dieron muerte a un comerciante y saquearon los almacenes de víveres y la droguería, según dijo hoy un portavoz militar.

Los extremistas irrumpieron en el pueblo, situado a casi 300 kilómetros al noroeste de Bogotá, y tras agrupar a sus habitantes en la plaza, mataron al comerciante Angel Arenas, acusándolo de colaboración con el ejército y huyeron tras los saqueos.

Reanudarán las conversaciones sobre el Beagle

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Mientras trascendió que dos miembros de la delegación argentina que participa en las negociaciones sobre el Beagle en la Santa Sede habrían presentado sus renuncias, el asesor de la comisión, Pedro Frías, declaró antes de partir rumbo a Roma que los grupos argentino y chileno se aprestan a iniciar una nueva ronda de conversaciones bajo la mediación del Papa Juan Pablo II.

Frías, que es además ministro de la Suprema Corte de Justicia, entregó ayer a la prensa, poco antes de abordar el avión que lo condujo a la capital italiana, una declaración en la que ratifica la posición argentina de preservar al meridiano del Cabo de Hornos como la limitación de los océanos Atlántico y Pacífico.

"Viajo a Roma para una nueva sesión de trabajo con la delegación argentina para la negociación con Chile. En estos días se prepara la agenda para que el encuentro entre argentinos y chilenos sea útil en relación con su delicada tarea", informó en su mensaje.

Indicó además que "la Santa Sede ha sido ilustrada sobre cada posición y unos y otros conocemos nuestras propias limitaciones y nuestros propios derechos".

"Con la intervención del cardenal Samoré — agregó— siempre equitativa, el acercamiento debe irse aproximando a una solución justa.

"Solución —puntualizó— quiere decir que debemos preservar la presencia atlántica argentina y el meridiano del Cabo de Hornos como la limitación de los dos océanos".

Entre tanto, en su edición de hoy el diario "Clarín", de esta ciudad, indica en su columna dominical dedicada al comentario político que los embajadores argentinos en Alemania, Roberto Guyer, y en las Naciones Unidas, Ernesto Ros, que integran el grupo argentino, "han planteado su dimisión porque discrepan con el titular de la comisión Guillermo Moncayo".

Agrega el matutino que el reciente viaje a la Santa Sede del brigadier Basilio Lami Dozo tiene por objeto conjurar la crisis que derivaría de la renuncia de los dos delegados.

A Formosa se han enviado medicamentos

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, envió a la provincia de Formosa una partida de medicamentos con destino a los evacuados por las inundaciones provocadas por la crecida del río Paraguay.

El cargamento de ayuda —cuyo valor asciende a $ 3.225.671— reforzará los medios locales de prestación de atención médica a los afectados de aquella zona. El envío es respuesta a un requerimiento formulado por el gobierno formoseño y totaliza 396 kilos de medicamentos.

En su avión sigue Bokassa

Francia trata de conseguirle asilo en alguna otra ex colonia



(Radiofoto UPI)

Efectivos militares de la base aérea de Evreux —ubicada a 110 kilómetros al oeste de París— montan guardia junto al avión privado del derrocado emperador Bokassa I, del Imperio Centroafricano

PARIS, 23 (UPI). — El depuesto "emperador" centroafricano, Jean Bedel Bokassa, pasó su segunda noche en un avión, rechazado por Francia, cuya ciudadanía tiene, y por otros países que fueron colonias francesas.

El avión privado de Bokassa está en la base militar de Evreux, 110 kilómetros al oeste de París. Durante la noche 26 parientes y ayudantes del "emperador" fueron autorizados a usar las instalaciones de la base "por razones humanitarias".

Sin embargo Bokassa no los acompañó. No está claro si el gobierno francés, que le negó la entrada al país por las matanzas y atrocidades cometidas durante sus 13 años en el poder, le vedó la salida del avión o si Bokassa prefirió quedarse allí, último vestigio de su desvanecido poder.

Fuentes diplomáticas dijeron que Francia está tratando, sin mucho éxito, de conseguirle asilo en alguna otra ex colonia francesa. Si eso resulta imposible tratará de que retorne a Libia, el punto original del vuelo.

Bokassa fue derrocado en un golpe asistido por Francia y llegó el viernes por la noche con la esperanza de lograr asilo ya que tiene ciudadanía, debido a sus servicios en el ejército colonial y posee valiosas propiedades.

El avión está rodeado de soldados armados y no se permite la entrada de civiles a la base.

Asesinan al gobernador de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN (España), 23 (UPI). — El gobernador militar de la provincia de Guipúscoa, general Lorenzo González Valles, fue asesinado en un acto terrorista que constituye un serio golpe para la joven democracia española.

De acuerdo con la información policial, González Valles dejó de existir poco después de ser baleado desde corta distancia por los asesinos, presumiblemente terroristas vascos, que se le acercaron en momentos en que caminaba en compañía de su esposa.

Hace cinco días la organización guerrillera vasca ETA (Patria Vasca y Libertad), ultimó a balazos a un coronel y a un mayor en la ciudad vascuense de Bilbao, generando una ola de protestas militares y denuncias de que el primer ministro Adolfo Suárez carecía de la fuerza necesaria para contener la creciente violencia terrorista.

De acuerdo con la versión policial, tres jóvenes armados se acercaron y balearon al general González Valles en momentos en que él y su esposa caminaban junto al mar en las costas de San Sebastián. El militar murió casi instantaneamente y su esposa resultó ilesa.

En el lugar se hallaron cápsulas servidas de un arma calibre nueve, que habitualmente usa la ETA.

VENEZUELA Y LA REVOLUCION NICARAGUENSE

WASHINGTON, 23 (UPI). — Venezuela previno a las naciones americanas que el triunfo de la revolución nicaragüense podría generar "potencialidades esperanzadoras o catastróficas".

"En Centroamérica, el triunfo en Nicaragua de las fuerzas opuestas a la tiranía, ha generado, o acelerado, una dinámica que lleva en sí, según se oriente, potencialidades esperanzadoras o catastróficas", declaró el canciller venezolano José Alberto Zambrano ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Venezuela fue uno de los países que más ayudó a los insurgentes sandinistas.

Funcionarios norteamericanos y medios diplomáticos observan con cuidado el rumbo de la revolución nicaragüense, impulsada por el triunfante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de orientación marxista.

Zambrano fijó también su atención hacia la Cuenca del Caribe, donde las turbulentas aguas políticas plantean serias inquietudes a Estados Unidos y otras naciones caribeñas, entre ellas Venezuela.

"En el Caribe insular —apuntó— se escuchan ecos indistintos que pare[illegible] connotaciones ideológicas. Nuestra cómoda indiferencia podría conducir a que naciones hermanas se vieran convertidas, contra su conducta, en fichas de juegos estratégicos".

Las palabras de Zambrano coinciden con la seria fricción surgida entre Estados Unidos y la U. Soviética sobre el estacionamiento en Cuba de fuerzas soviéticas de combate y el giro hacia la izquierda de varios gobiernos de naciones nuevas que fueron colonias británicas.

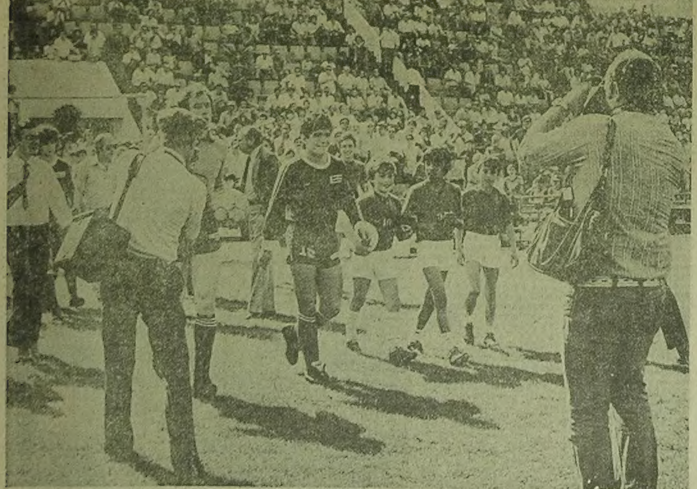
"Debemos hacer oír nuestra voz con toda claridad —sentenció Zambrano—, para hacer conocer nuestra determinación de garantizar a todos el derecho de escoger libr[illegible] propia vía de bienestar".

Exhortan a poner fin al paro en el puerto de Rotterdam

ROTTERDAM (Holanda), 23 (EFE). — El comité de acción de los trabajadores de Rotterdam hizo un llamamiento para que los portuarios retornen mañana al trabajo, después de cuatro semanas de huelga.

Este paro espontáneo, no controlado por los sindicatos afectó a 8.000 de los 13.000 estibadores, paralizando el tráfico de mercancías del puerto más grande del mundo.

MARADONA, LA GRAN ATRACCION



Luminaria del fútbol, sin duda por méritos propios, y con una fama que se extiende a todo el mundo, Diego Armando Maradona, el zurdo número diez de Argentinos Juniors, se constituyó en la gran atracción del partido jugado esta tarde en el estadio de Colón. El público, los fotógrafos y los niños auxiliares, aguardaron su ingreso al estadio para premiarlo con grandes aplausos. Fue autor del empate de su equipo, a poco de haberse abierto el tanteador

FRANCK: MOTOCROSS INTERNACIONAL



Se disputó ayer en Franck, organizado por el Cycles Moto Club de esa localidad, la primera jornada con puntaje para el Campeonato Latinoamericano de Motocross. En la nota gráfica, dos de los participantes, el uruguayo Jorge Reyes y el venezolano Fernando Macías, que se clasificaron 5to. y 2do., respectivamente. Hoy se cumplió la segunda jornada

CRITICARON EN IRAN LAS EJECUCIONES

THERAN, 23 (Reuter). — En un pronunciamiento público poco común, el hijo sacerdote del ayatollah Ruhollah Khomeini condenó la ejecución de prostitutas por orden de las cortes revolucionarias islámicas.

El Hojatoleslam Ahmad Khomeini dijo en una entrevista publicada en el diario "Bamdad": "A veces uno se asombra al leer que una mujer ha sido retenida por acto de vicio. Esa mujer pudo haber sido la más noble del mundo. Pudo haber sido forzada a hacer lo que hizo para obtener pan para sus hijos". Agregó que "el país debería combatir las raíces de los problemas sociales más que sus efectos".

El Hojatoleslam Khomeini, quien aclaró no pertenecer a ningún partido, señaló: "Si el uso de la fuerza fuera efectivo, el cha aún estaría en el poder".

El desayuno que será servido al Papa en Irlanda

DUBLIN, 23 (EFE). — El Papa Juan Pablo II tomará un típico desayuno irlandés el próximo sábado, durante su viaje a la república de Irlanda.

Un portavoz de la compañía aérea irlandesa, Aer Lingus, reveló el menú que le será servido al Pontífice en su vuelo de Roma a Dublín.

El desayuno incluirá tocino irlandés, salchichas, budín y tomate asado con pan de soja.

Juan Pablo II viajará en un avión especial de Aer Lingus, un Boeing 747, llamado "San Patricio".

El mantel que cubrirá la mesa del Pontífice en el avión será de lino con motivos irlandeses bordados. Los cubiertos tendrán diseño celta y la vajilla será de porcelana china hecha en Irlanda.

Giras políticas de la Sra. Carter

WASHINGTON, 23 (UPI). — Pese a que el presidente Jimmy Carter no anunció aún sus intenciones electorales, su esposa Rosalynn aspira a ser primera dama en 1980.

Para la señora Carter, los meses y meses de estrechar manos y pronunciar discursos comenzaron con ansiedad. La primera dama realizó cuatro importantes giras y llegó a ser la exponente del gobierno para retener la Casa Blanca.

El anuncio oficial de Carter, dijo ella, se sabrá antes de finalizar 1979.

Pero la primera dama no espera. El jueves va a Pittsburgh en otra gira política.

Murió el mariscal del Aire británico sir Harold Lydford

LONDRES, 23 (EFE). — El mariscal del Aire, sir Harold Lydford, que se destacó en la Segunda Guerra Mundial como adiestrador de los pilotos de las fuerzas aéreas británicas, dejó de existir en esta ciudad a los 81 años de edad.

Sir Harold Lydford fue director de organización para las fuerzas aéreas británicas, que dirigió en Aden desde 1945 a 1948, convirtiéndose en el primer comandante general de regimiento de la RAF.



(Radiofoto UPI)

Nuevo miembro de la ONU. - Un oficial monta guardia al pie del mástil luego de la ceremonia de izamiento de la bandera de Santa Lucía, isla caribeña que pasó a ser 152º miembro de las Naciones Unidas. Asisten al acto el secretario general de la organización mundial, Kurt Waldheim; el presidente de la Asamblea General, Salim A. Salim, y el canciller de Santa Lucía, George Odlum.

Nixon elogió a dos dirigentes máximos chinos

TOKIO 23 (UPI). — El ex presidente Richard Nixon puso fin a su visita a China y regresó a Estados Unidos describiendo como "estadista mundial" y como "brillante" a los dos líderes máximos de Pekín.

En declaraciones que hizo a los reporteros en el aeropuerto, mientras esperaba su vuelo para San Francisco, Nixon declaró: "Diría que en esencia China está en buenas manos, en mi opinión".

Poco antes de partir de Pekín, Nixon indicó que China desea formar un frente unido de cooperación con Estados Unidos, Europa y Japón en contra de cualquier poder expansionista en el mundo.

En Tokio, Nixon señaló que se han hecho esfuerzos recientemente para poner las relaciones económicas entre Washington y Pekín "sobre una base sólida".

"Creo que vamos a presenciar un sostenido progreso que en el futuro cercano despegará y tal vez crecerá en proporciones geométricas. Encontré que las relaciones entre China y Estados Unidos siguen adelante a tiempo", declaró.

Nixon dijo que el presidente del Partido Comunista chino, Hua Guofeng, es "definitivamente un estadista mundial que piensa globalmente y no parroquialmente".

Al viceprimer ministro Deng Xiaopingn lo describió como "brillante, imaginativo, audaz".

Consultado sobre la posibilidad de una nueva guerra entre China y Vietnam, Nixon declinó revelar lo que le dijeron sus anfitriones, pero señaló que "los chinos están dispuestos para cualquier eventualidad. No están tratando de provocar guerra con nadie".

Agregó que no tenía planes de entrevistarse con el presidente Jimmy Carter, pero ofreció "proveer cualquier observación general sobre el estado de nuestras relaciones (con China) y tal vez algunas ideas sobre cómo podemos enderezar esa relación".

Según el ex presidente, "los chinos creen que es esencial tener un frente unido, no necesariamente contra la Unión Soviética, sino contra cualquier poder expansionista".

Se evadieron 89 soldados del este alemán desde 1973

BONN, 23 (DPA). — Informaciones periodísticas señalan que desde 1973 se evadieron a Alemania occidental 89 soldados de la República Democrática Alemana.

En 88 de los casos de evasiones los soldados de Berlín oriental atravesaron directamente los obstáculos de la frontera interalemana. El restante huyó a través de Checoslovaquia y consiguió llegar a Alemania occidental.

SE EVOCARA LA BATALLA DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Mañana se conmemorará el 167º aniversario de la batalla de Tucumán, con un acto a realizarse en el atrio del convento de Santo Domingo, frente al mausoleo que guarda los restos del general Manuel Belgrano, triunfador de esa batalla y de Salta, en su heroica campaña al norte.

En el curso del mismo, hablará el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, y el presidente del Instituto Belgraniano, profesor Aníbal Luzuriaga.

La misión militar ha regresado de la U. Soviética

BUENOS AIRES 23 (Télam). — Regresó procedente de la Unión Soviética la delegación militar argentina presidida por el comandante de Institutos Militares, general José Montes, que durante ocho días visitó en aquel país diversos institutos de formación de oficiales del ejército, en las ciudades de Leningrado y Moscú.

A poco de su llegada al aeropuerto internacional de Ezeiza, el general Montes informó a los periodistas que la visita concluida "fue específicamente militar", explicando al respecto que en la Unión Soviética habían observado "cómo se preparan los oficiales del ejército cuál es la carrera que ellos siguen desde que ingresan hasta que llegan a generales, así como cuál es el proceso de estudios". Señaló también que la misión argentina "sólo ha rendido honor —en la circunstancia que le fue propicia— al Soldado Desconocido".

Opiniones de Suárez Mason

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Carlos Suárez Mason, no quiso abrir ningún tipo de opinión sobre los casos del ex presidente Héctor Cámpora y del periodista Jacobo Timerman, pero recordó que sobre ambos temas la Junta Militar "tiene la responsabilidad".

Suárez Mason, al llegar desde Chile, donde asistió a la conmemoración oficial de su independencia, admitió que sobre la afección tumoral de Cámpora conocía "algo del diagnóstico", pero "muy superficialmente", por haberse hallado fuera del país en los últimos días.

"No quepa la menor duda de que ambos asuntos serán manejados con elevado criterio", expresó Suárez Mason.

El jefe militar fue recibido ayer a la tarde, en Ezeiza, por el segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Horacio Liendo, y por el embajador de Chile en la Argentina, Sergio Jarpa Reyes.

Más yacimientos de carbón hallan en Santa Cruz

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Nuevos yacimientos de carbón, con una capacidad catorce veces mayor al de Río Turbio, fueron ubicados en territorio de Santa Cruz por Yacimientos Carboníferos Fiscales.

La información fue conocida aquí a través del diario "La Nación" y señala que se trata de dos grandes yacimientos de lignita, un carbón de bajo nivel calórico.

No obstante, la magnitud de su volumen lo convierten en un hallazgo importante.

Uno de los yacimientos ubicados está a unos quince kilómetros del lugar donde se abre el estuario del río Santa Cruz, y sería una reserva del orden de los 5.000 millones de toneladas de mineral.

El otro está en el valle del río Coyle, cien kilómetros al noroeste de Río Gallegos, y tendría unas 2.350 millones de toneladas.

La importancia de estos yacimientos está dada principalmente por la magnitud de las reservas, en total unas 7.350 millones de toneladas, que superan ampliamente los 479 millones calculados en Río Turbio.

Según la estimación del diario mencionado, como la lignita tiene un valor calórico de la mitad de la hulla que contiene Río Turbio, el volumen de las reservas es de unas catorce veces superior a este yacimiento y su significación energética aproximadamente siete veces mayor.

También se indica que, si bien no se han completado los estudios de valoración, estas reservas son del orden de los 200 millones TEP (Toneladas en Petróleo), es decir que representan un diez por ciento de aumento de los recursos energéticos conocidos.

Una reserva de tal magnitud, cabe señalar por último en otros términos comparativos, tendría capacidad suficiente para alimentar durante 7 años —y generosamente— toda la demanda energética nacional.



El litoral fluvial y la política portuaria

Guevara informó sobre su reciente gira

BUENOS AIRES, 23. — Positivo eco despertó en las fuerzas vivas y autoridades locales la visita que el secretario de Intereses Marítimos llevó a cabo por provincias del Litoral fluvial con vistas a preparar rápidamente la reorganización de la flamante ley nacional 22.080 de política portuaria. En los tres escasos días que duró el periplo, el contralmirante Carlos Noé Guevara aclaró los alcances de la nueva legislación ante los gobernadores, ministros y empresarios de las provincias de Entre Ríos, Formosa, Chaco Corrientes y Misiones.

Explicó Guevara que la ley procura por sobre todas las cosas que los puertos pasen de más en más, a cumplir la función para que han sido creados, es decir como punto de apoyo para la transferencia de cargas desde la tierra hasta el barco y viceversa en procura de lograr puertos cada vez más ágiles, dinámicos, eficientes y seguros, cualidades que deben traducirse en menores costos. La ley tiende, asimismo, a orientar las inversiones del Estado hacia aquellos puertos cuyas condiciones geográficas, infraestructura de que disponen y grado de interés que tengan para la nación, lo hagan necesario. La nueva ley determina también el fin del monopolio por parte del Estado en materia portuaria, disponiendo que los puertos puedan ser no sólo del Estado nacional sino también de los provinciales, los municipios e incluso privados. En este último caso la participación puede ser total o parcial alcanzando también a los puertos que sean administrados por el Estado nacional.

El almirante Guevara informó también sobre las medidas que se están adoptando a fin de mejorar el funcionamiento del tráfico fluvial que, dijo, debe alcanzar en nuestro país el grado de eficiencia que lo hace insustituible para el transporte de grandes cargas en otras partes del mundo. Acotó al respecto que la secretaría a su cargo, juntamente con la Prefectura Naval y la Aduana, están estudiando formas para simplificar los engorrosos trámites que requieren el transporte por barcazas, situación que, a estar de las declaraciones de numerosos empresarios consultados en las distintas provincias, constituyen uno de los escollos más graves con que tropiezan el potencial usuario del transporte fluvial. Cabe acotar que la otra faceta negativa señalada por los usuarios locales fueron los altos costos. Al respecto, el funcionario exhortó a los armadores a procurar una mayor eficiencia operativa que abarate los costos y favorezca a la competencia frente a otros medios. Guevara señaló que no debe temerse de momento costos sociales por posibles disminuciones de fuentes de trabajo por cuanto los requerimientos de personal embarcado son en estos momentos tan elevados que la Subsecretaría de Pesca se vio en la obligación de promover la autorización para que los buques pesqueros de bandera argentina embarquen proporciones mayores de personal extranjero que las autorizadas oportunamente. Agregó Guevara que lo mismo procurará hacerse en otras áreas de navegación. Esta escasez, acotó, se origina no sólo en la expansión de la actividad pesquera, sino también en el notorio incremento de la flota de ultramar cuyo tonelaje se elevó en los últimos tres años de 1.700.000 toneladas a 3.000.000. Al respecto informó que ya ha sido compatibilizado con el Ministerio de Trabajo el proyecto de estatuto para el personal embarcado.

Las conversaciones con las autoridades y fuerzas vivas provinciales condujeron ya, en principio, a algunas definiciones en torno al futuro de ciertos puertos. Así se acordó que continuarán siendo puertos administrados por el Estado nacional los de Barranqueras, en el Chaco; Corrientes y Monte Caseros, en Corrientes; Formosa, en la provincia homónima, y el de Posadas, en Misiones.

La misión que encabezó el contralmirante Guevara e integraban el administrador general de Puertos, capitán de navío (R) Jorge A. Magnoni; el director nacional de Planeamiento, capitán de navío (R) Tristán Villalobos, y el subdirector de Construcciones Portuarias, Ing. Francisco Castorina, consideró también cuestiones planteadas por las autoridades locales. En Formosa se trató particularmente la situación en que se encuentra el puerto destruido por la acción de las aguas, resolviéndose la realización de un estudio integral de la cuestión que incluya la preparación de un modelo hidráulico en escala reducida para, a través del mismo, determinar los lugares y las obras que deberán ejecutarse para la recuperación de la citada estación fluvial.

ADEPA pide se normalice la provisión de papel importado

Clausuró sus deliberaciones en Corrientes

CORRIENTES, 23 (NA). La decimoséptima asamblea de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) reclamó al gobierno nacional la corrección de "la anormal situación que presenta en plaza el aprovisionamiento de papel importado" que afecta el "libre ejercicio de la prensa en la República".

La resolución difundida aquí agrega que esa anomalía puede crearvbg malia puede crear "un problema que puede colocar en crisis a muchos diarios del país".

Señala, por otra parte, que "la gravedad y complejidad de los actos que han originado esa anormal situación exigen la inmediata intervención del Estado, sus propios organismos y empresas, ya que se afecta el libre ejercicio de la prensa en la República".

Dictamen de la C. de Libertad de Prensa

El dictamen especial de la Comisión de Libertad de Prensa analizó fuera de programa esa resolución que expresa textualmente: "Visto: 1º) Que en los últimos meses se han producido distintos hechos que provocaron la virtual desaparición de papel importado para diarios en el mercado interno; 2º) Que una de las razones de ese desabastecimiento debe atribuirse a distintas medidas de la empresa del Estado responsable de los fletes marítimos, a cuyas bodegas debe recurrirse ineludiblemente para el transporte de papel al país por imperio de la ley 18.250, ya que no ha cumplido con la reserva de los espacios en buques que fueron luego afectados a otras mercaderías, mientras que la autorización para embarcar en otras compañías extranjeras demora tanto tiempo que hace ilusorio su trámite. A eso debe sumarse que cuando los buques llegan a puerto se los demora en rada sin poderse desembarcar el papel mientras muchos diarios carecen del insumo; 3º) Que otro hecho extraño que se ha producido ha sido la desaparición en el mercado de la casi totalidad de papel importado, en depósito que era normal hasta hace poco en el país; 4º) Que el desabastecimiento producido por aquellos hechos crean incertidumbre acerca del presente y el futuro de la prensa en la Argentina, la decimoséptima asamblea general de ADEPA reunida en Corrientes, declara: 1º): Que la anormal situación que presenta en plaza el aprovisionamiento de papel importado ha creado un problema que puede colocar en crisis a muchos diarios del país; 2º) Que la gravedad y complejidad de los actos que han originado esa anormal situación exigen la inmediata intervención del Estado, sus propios organismos y empresas, ya que se afecta el libre ejercicio de la prensa en la República".

Integración de la junta directiva

CORRIENTES, 23 (NA). — La asamblea de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) renovó el mandato del Dr. Carlos Ovidio Lagos, de "La Capital", como presidente de la institución para un nuevo período.

Designó a Luis F. Etchevhere, de "El Diario", de Paraná, como vicepresidente primero; a Elvira Calle de Antequeda, de "Los Andes", de Mendoza, vicepresidenta segunda; a Francisco Rizzuto, de "Véritas", de la capital federal, secretario general, y a José Di Fiori, de "Régimen Aduanero", de la capital federal, secretario de organización. Como presidente honorario continuará el Dr. Juan S. Valmaggia, de "La Nación", de la capital federal.

Como secretario de actas, la asamblea eligió a Jorge Raúl Eguía, de "Comercio y Justicia", de Córdoba; secretario de Relaciones, Alberto Raúl Segovia, de "Opinión Austral", de Río Gallegos; tesorero, Roberto Romero, de "El Tribuno", de Salta; protesorero, Pedro Agustín Lucchia Puig, de "Esquiú Color", de capital federal. La nómina de vocales titulares designados por la asamblea incluye a Riobó Caputto, de "El Litoral", Santa Fe; Carlos Lieberman, "El Heraldo", Concordia; Antonio Castiglioni, "El Liberal", Santiago del Estero; Gabriel Feris, "El Litoral" de Corrientes; Bernardo Feldman, "Jornada", Trelew, y Reinaldo Actis, de la "La Opinión", de Rafaela. Los vocales suplentes son Rafael Iavícoli, "El Tiempo", Pergamino; Diego J. Camit, de "Crónica", Comodoro Rivadavia; Raúl D'Atri, de "La Arena", Santa Rosa; Jorge Remonda Ruybal, "La Voz del Interior", Córdoba, Carlos Lorenzo Canon, "El Atlántico" Mar del Plata, y Raúl Kraiselburd, "El Día", de La Plata.

Por la noche, los 200 delegados participantes en la XVII Asamblea General de ADEPA fueron agasajados con una cena ofrecida por el diario "Epoca", que en esta oportunidad fue anfitrión de sus colegas durante el encuentro que duró tres días.

Más viviendas se construirán en Corrientes

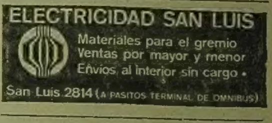
CORRIENTES 23 (Télam). — El gobierno de la provincia, continuando con el plan de construcción de viviendas, licitó la construcción de 660 unidades para el interior.

En las últimas horas se efectuaron los actos de apertura de los sobres de ofertas para la construcción de 300 unidades habitacionales en Paso de los Libres, 200 en Gobernador Virasoro, 160 en la ciudad de Mercedes. Las obras se adjudicarán luego del estudio de las ofertas presentadas.

CONFUNDIDO por Carlos Basurto

—Los DC-9 tienen problemos con la cola...

—¡Igual que Galíndez...!



Alcances de la ley sobre desaparecidos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Ministerio del Interior dijo que uno de los motivos que llevaron a la sanción de la ley 22.069 sobre presunción de fallecimiento en casos de desaparición está dado por "dar solución a los casos de menores huérfanos o desamparados cuyos padres pueden haber muerto en acciones de carácter subversivo".

La información fue dada a conocer en un comentario oficial sobre los alcances de esa ley, sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo el 6 de este mes y conocida por el Boletín Oficial el día doce, que acortó los plazos para presumir la muerte de personas cuya desaparición se denunció a partir de noviembre de 1974, fecha en que se implantó el estado de sitio.

La aclaración dada a conocer por el Ministerio del Interior alude a la "existencia de un grupo de menores presuntos huérfanos y desamparados por cuyo interés debe velar en primer término el Estado nacional" frente "a los eventuales derechos previsionales que la ley les otorga".

También se aclara que "la declaración judicial hecha por un juez en lo civil sobre la presunta muerte de una persona no implica en modo alguno que sus familiares no puedan iniciar o continuar acciones de tipo penal para lograr la investigación sobre la desaparición de dicha persona ni implica que se vean privados de la vía del hábeas corpus, en caso de considerar que dicha persona se encuentra detenida".

Más adelante recuerda que la ley 14.294 establecía un plazo de tres años para iniciar la causa de presunción de fallecimiento y señala que ahora se abrevia ese lapso "partiendo de la presunción más convincente de la vinculación de la ausencia con los hechos terroristas acaecidos en el país".

En relación con la atribución de solicitar la declaración de la presunción del fallecimiento, el comentario oficial dice que sólo se reconoce a quienes "tuvieron derechos por ejercer, después de la muerte del causante". Menciona a esos efectos al cónyuge del ausente, los presuntos herederos legítimos, los herederos instituidos por tales en un testamento abierto, los legatarios, los que tuviesen derecho o bienes poseídos por el ausente, o que tuvieran sobre sus bienes algún derecho subordinado a la condición de su muerte y, si el ausente fuera extranjero, el ministerio fiscal o el cónsul respectivo.

Luego se puntualiza que "la declaración de ausencia con presunción de fallecimiento no implica una declaración definitiva e irrevocable" ya que la propia ley común establece lo que ocurre cuando el ausente desaparece y en qué forma se anulan las medidas adoptadas, tanto respecto de su patrimonio como de las relaciones de familia.

El comentario del Ministerio del Interior también contiene un análisis sobre legislación comparada con otros países cuyos códigos civiles contienen esta institución, que tiende a solucionar complicados casos sociales y jurídicos derivados de la incertidumbre sobre si una persona está viva o muerta.



Los impuestos

Mercados con poca transparencia

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — Ni las monedas caídas en el ruedo de la Bolsa de Comercio porteña ni las que "legaron a destino", como describe con curiosa elocuencia un matutino, lograrán doblegar la decisión de la Secretaría de Hacienda de avanzar con la aplicación de la medida que provocó el escándalo. No obstante la reacción de los indignados inversionistas y de quienes, con capitales menores, se entretienen diariamente en el "juego de la bolsa", establecer la transparencia de ese mercado y montar un control potencial sobre sus operaciones resulta un imperativo político, antes que económico, que no se puede descartar. Aun a costa de la voluntad de quienes deben llevarlo adelante. Por eso el documento sin haber superado todavía la jerarquía de anteproyecto, y estando abierto a las sugerencias y evaluaciones de los sectores involucrados, podrá admitir cambios formales pero no variaciones en su orientación sustancial.

Estas impresiones, recogidas en medios allegados a la conducción económica, se completan con la idea de que el nuevo instrumento forme parte del paquete de medidas que antes de fin de año será elevado a la CAL, porque este proyecto, junto a otros que actualmente se estudian, forman el andamiaje donde se apoyará el Presupuesto Nacional de 1980. En tal sentido se destaca la importancia de las decisiones que puedan adoptarse en los próximos días en el seno del Poder Ejecutivo nacional, mucho más teniendo en cuenta que no fue ésta la primera vez que se intentó aplicar este recurso postergado por anteriores resistencias. De cualquier modo su vigencia se considera imprescindible para efectifizar de otra ley "congelada", la de inversiones extranjeras. El flujo de capitales y la reactivación interna serían las "armas secretas" con que se piensa encarar la actividad económica del próximo período.

Para tratar éste y otros temas el ministro Martínez de Hoz será recibido esta semana por los integrantes de la Junta Militar. Como en oportunidades anteriores es posible que participe del encuentro el presidente de la Nación y que asistan además algunos jefes militares encargados de analizar la perspectiva económica. Por la expectativa que la reunión provocó en diferentes medios, y para evitar posibles especulaciones los órganos de información del Palacio de Hacienda se encargaron de señalar que el "ministro se limitará a efectuar una exposición. La reunión tiene carácter informativo, no consultivo". Es decir, que no se trata de "un examen". La aclaración aunque extraoficial, es redundante, porque olvida las recientes declaraciones del teniente general Videla en cuanto al posible "golpe de timón en la economía". No obstante, la redundancia a veces es reiteración, sobre todo cuando se pretende reforzar posiciones que, a pesar de todo, no se consideran demasiado seguras.

Entre las cuestiones pendientes, y no la menos importante, del tema presupuestario, se destaca el referido a la política impositiva que se instrumentará para alimentar los requerimientos del Tesoro Nacional. La prometida "reforma", sólo cumplida en lo que al aumento de recaudaciones se refiere, tendrá una nueva manifestación en la aplicación del Impuesto al Valor Agregado en reemplazo de otras obligaciones menores. La firme promesa de trasladarlo a las tareas productivas agropecuarias y su nueva implementación en los sectores industriales provocará un "corrimiento" en la estructura de costos que redundará en los niveles de precios. Teniendo en cuenta que dicho tipo de impuesto grava esencialmente al "consumidor final", será este sometido partícipe del mercado interno quien cargue con la mayor parte de la obligación. Esto es, por lo menos, lo que se calcula que pueda ocurrir en enero próximo cuando se implante la "nueva imagen" del IVA.

Pero el consumidor final no está castigado exclusivamente por los gravámenes. También por las distorsiones en los mecanismos de comercialización que resisten a toda reforma y perduran a través de los procesos. Tal el caso de la carne vacuna que a pesar de haber abandonado la primera plana de los diarios sigue siendo motivo de análisis para las autoridades que no ven en las carnicerías el reflejo de los precios en descenso de los mercados de hacienda. Del mismo modo lo estudian los ruralistas, quienes sostienen que por primera vez se deja que el ciclo ganadero retome su equilibrio sin forzarlo con ninguna medida.

Jornadas hípicas del Ejército en Paraná

PARANA, 23. — El Ejército argentino, por tradición, realiza anualmente competencias hípicas cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de esta disciplina deportiva que por sus características particulares sirve para acrecentar el espíritu de camaradería y de sana competencia.

En esta oportunidad la actividad que se desarrollará en esta capital corresponde a la zona Litoral que comprende a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

La organización está a cargo de la II Brigada de Caballería Blindada con asiento en Paraná y se llevarán a cabo del 4 al 7 de octubre venidero.

Será todo un verdadero espectáculo, el que tendrá una especial jerarquía en razón de que además de los jinetes de la zona, participarán el equipo preseleccionado que representará al país en el campeonato mundial de prueba completa a efectuarse próximamente en el exterior y el equipo representativo de la hermana República Oriental del Uruguay que ha sido especialmente invitado por el Ejército.

Durante esa semana hípica se desarrollarán actividades de adiestramiento, saltos variados, pruebas completas que incluye un "cross country" y por último un torneo de polo.

Hay que destacar la presencia, entre otras altas autoridades militares, del ministro del Interior, del comandante del II Cuerpo de Ejército, del Jefe del Estado Mayor del Ejército y del director general de Remonta y Veterinaria.

Las pruebas mencionadas se llevarán a cabo en la zona de cuarteles y en las nuevas instalaciones del Club Hípico Paraná, siendo la entrada libre para todo público, sin ningún tipo de inconvenientes y con facilidades de acceso al lugar del certamen.





Muestra de Augusto Nux. — En la sede del Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Pedro E. Martínez, dependiente de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Cultura y Educación, quedó inaugurada una exposición del artista entrerriano Augusto Nux, denominada Serie "La Casa de Cesáreo Bernaldo de Quirós", en homenaje a éste en el centenario de su nacimiento. Arriba, presenta la muestra la directora del museo, profesora Hilda Colombani de Tulic. Abajo, Nux dialogando con asistentes

Refugiados asiáticos

PARANA, 23. — Se llevó a cabo una reunión de la comisión provincial pro refugiados del sureste asiático, que fuera creada por el Poder Ejecutivo mediante decreto N° 2954, a fin de atender los problemas derivados de la próxima radicación de un grupo de familias de refugiados en esta provincia de acuerdo a los requerimientos efectuados por la población.

En la reunión de referencia, que fue presidida por el titular del organismo, ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Julián Gazari Barroso, se escuchó el informe de un funcionario destacado especialmente para visitar el Centro Recreativo de Ezeiza (provincia de Buenos Aires) donde se interiorizó de diversos aspectos relacionados con la recepción, alojamiento, ambientación y otros detalles afines a la radicación de los inmigrantes, y a la vez recibir directivas del gobierno nacional para la implementación del centro de refugiados a instalarse en esta provincia.

La socialdemocracia brasileña

Por Osiris Troiani

El general Joao Baptista de Figueiredo, que asumió la presidencia de Brasil el 15 de marzo, no necesitó seis meses para empezar a pagar el precio que había aceptado al ser elegido por el Congreso a instancias de su antecesor, el general Ernesto Geisel. Lo primero que hizo fue proponerle una amnistía amplia, que sólo excluye a unas pocas decenas de personas a quienes la justicia militar había condenado por delitos de terrorismo. Después, aun respetando las leyes laborales subsistentes, que permiten al gobierno declarar ilegales ciertas huelgas, dejó a las empresas y a sus trabajadores en libertad de negociar convenios colectivos. Ahora ha preparado un proyecto de ley que pone fin al bipartidismo forzado de los últimos quince años e instituye el pluripartidismo.

La mayor parte de los exiliados regresaron al país y fueron recibidos triunfalmente por sus adictos, que no los habían olvidado. Los más notorios, entre ellos, son los dos ex gobernadores que fueron derribados en 1964, junto con el presidente Joao Goulart: el de Río Grande do Sul, Leonel Brizola, y el de Recife, Miguel Arraes. Tanto ellos como el propio Goulart habían surgido del PTB (Partido Trabalhista Brasileiro), fundado por Vargas para mantener el equilibrio social junto con el PSB (Partido Socialdemócrata Brasileiro), otra creación de Getulio. Después del colapso del Estado Novo, con el cual rindiera homenaje a la moda fascista de los años 30, el astuto estadista se convirtió en demócrata y ganó —plebiscitado— las elecciones de 1950 contra un candidato militar. El PTB le sirvió para evitar que los trabajadores derivaran hacia el comunismo.

Luiz Carlos Prestes, el ex militar que dirige el Partido Comunista del Brasil desde hace medio siglo, sigue en Moscú, aunque ya hizo visar su pasaporte. No está acusado de ningún acto terrorista, pero evidentemente no se decide a volver. Quizá tema que la recepción popular, en su caso, sea mucho menos eufórica que la tributada a Brizola y a Arraes. Jornal do Brasil acaba de hacerle una entrevista en la capital soviética; le dedica una página y el corresponsal no puede ser muy amable. Pero es probable que, a los 82 años, Prestes haya perdido buena parte de su carisma.

Un Estado fuerte

Desde luego, la reducción de la actividad política y la representación parlamentaria a dos únicos partidos creados por decreto no podía durar más. Figueiredo, al abolir ese sistema, satisface una exigencia unánime de la opinión pública. Pero no estará errado quien piense que, al mismo tiempo, crea las condiciones para derrotar a la oposición en los próximos comicios, dividiéndola.

El MDB (Movimiento Democrático Brasileño), único autorizado hasta ahora para representar a la oposición, está dividido. En él se distingue un grupo que se autodenomina auténtico, otro que se confiesa moderado y hasta un tercero —el del actual gobernador de Río de Janeiro, Chagas Freitas— que colabora abiertamente con el gobierno federal. Arraes parece dispuesto a encabezar una corriente "petebista" dentro del MDB; Brizola, en cambio, está organizando un nuevo PTS, afrontando la competencia del grupo de Ivetto Vargas, sobrina del ex presidente, quien reclama esa sigla para sí. Por su parte, el líder metalúrgico paulista Luis Ignacio da Silva, llamado popularmente Lula, recorre el país agrupando a los sindicatos en un futuro PT (Partido de los Trabajadores).

Brizola ha sido acusado por el senador Ulysses Guimaraes, presidente del MDB, de dividir conscientemente a esa fuerza, en virtual componenda con el gobierno federal. Esa táctica le permitiría obtener nuevamente la gobernación de Río Grande; en cuanto a su hipotética proyección nacional es, efectivamente, divisionista, porque no cuenta con muchos adeptos en los tres mayores Estados de la Federación: Río, Sao Paulo y Minas Gerais.

¿Qué sucederá, entre tanto, con el otro partido, el ARENA (Alianza Renovadora Nacional), para cuya jefatura el presidente nombró al senador José Sarney? También se dividirá. El diputado José Magalhaes Pinto, ex gobernador de Minas y líder civil de la revolución del 64, está organizando el PI (Partido Independiente), con miembros del ARENA y del MDB. Aparentemente, Figueiredo se propone confiar la defensa del gobierno en el Congreso a un solo partido y recompensar ese apoyo con puestos en el gobierno central, en los Estados y municipios. Pero ello no excluye que más adelante, si los necesita, requiera también los votos del PI en todo el país y los del "chaguismo" en Río.

Los gobernadores estaduales que tomarán posesión en 1982 y el presidente que sucederá a Figueiredo en el 85, ¿serán elegidos por voto directo o no? El vicepresidente Aureliano Chaves declara: "Es lo que yo deseo, pero no puedo asegurarlo". Esto significa que en el futuro la oposición podrá llegar al gobierno si, en estos años, colabora. Si no lo hace, obligará al gobierno a inclinarse hacia la línea dura militar, que no deja de manifestar sus aprensiones para con una democratización que supone peligrosa.

Figueiredo no puede dejar de tenerla en cuenta. Sin embargo, la tendencia fundamental de su gobierno parece ser la que él mismo indicó cuando, antes de asumir la presidencia, dijo ser un socialdemócrata. La socialdemocracia, si el pueblo de Brasil la conocerá algún día, tendrá como contrapartida un Estado fuerte.



EL LITORAL

Santa Fe, domingo 23 de setiembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Mensaje oportuno y terminante

Ha concluido la visita a nuestro país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dependiente de la Organización de Estados Americanos, que promovió la copiosa declaración pública de instituciones y particulares al respecto, algunas sin comprender cabalmente la función de aquélla y la actitud del gobierno nacional al invitarla, y se ha producido un mensaje del ministro del Interior tan oportuno como aclaratorio. Porque, como muy bien lo ha expresado, el hecho de que se haya invitado a venir a la República a la comisión mencionada se ha debido a un acto soberano de la Nación, de "un pueblo de hombres libres y altivos que sin estridencias muestra con orgullo al mundo entero su victoria rotunda sobre el terrorismo internacional".

La actitud gubernamental ha sido consecuente con una realidad que indica con claridad lo acontecido en el país y que ha sido permanentemente distorcionada por quienes no sólo fueron protagonistas de circunstancias sangrientas que enlutaron a nobles familias y crearon la inseguridad pública, sino por personas e instituciones mal asesoradas u obedientes a directivas del marxismo.

Las mentiras, calificadas con toda justicia de "infames" con respecto a la existencia en nuestro territorio de "campos de concentración", y otras especies difundidas dentro y fuera de nuestras fronteras con maldad, han quedado al descubierto para los miembros visitantes. Los cuales no han tenido impedimento alguno, de acuerdo con el compromiso asumido por las autoridades locales y que ha sido reconocido y valorado por aquéllos, para desplazarse según sus planes y visitar juzgados, instalaciones militares, institutos policiales, cárceles —en las que conversaron sin restricciones con los detenidos— y cuantas entidades les pareció conveniente conocer para cumplir con su misión.

A la hora de evaluar rectamente la situación deberá pesar en la opinión final esa libertad que han gozado para desenvolverse —lo que no sería posible en países de nuestro continente, amén de otros allende el océano, que fomentan la subversión, el odio y el caos—, en el territorio nacional; la tranquilidad reinante, de la cual no gozan en distintas latitudes pueblos en los que permanece enquistado el morbo del terrorismo, y la dura, cruente, sacrificada batalla que se vieron obligadas a librar las Fuerzas Armadas y las de seguridad para llevar el sosiego a los hogares.

El discurso del ministro, objetivo, enérgico, que ha tenido palabras de homenaje para los que defendieron la República y expresado la piedad de ésta para los que la atacaron, y que ha convocado nuevamente a la unidad para la construcción de un futuro de paz, libertad y justicia ha puesto los "puntos sobre las íes". Ni evasivas, ni ambigüedades. Reafirmación de principios cristianos, intolerancia para los mercaderes del terror, apertura sin exclusiones para todos los que deseen sumarse al esfuerzo colectivo y solidario en bien de la Nación y reiteración de una soberanía en cuya defensa no se escatimaron ni se retacearán sacrificios. Toda una declaración que es necesario subrayar.

Designaron a otro juez federal en ésta

El Ministerio de Justicia de la Nación, cubrió el cargo de titular en el Juzgado Federal N° 2, creado hace 25 años, designando al Dr. Néstor Valentín Roibón, radicado en Rosario.

El nuevo magistrado prestará juramento mañana en la capital federal, estimándose que iniciará tareas en nuestro medio en noviembre próximo.

Entrega del premio R. de Peirotén

Mañana, a las 19.30, en el Centro Español, tendrá lugar el acto de entrega del premio de poesía Rosalina Fernández de Peirotén, que fue otorgado a Juan Manuel Alfaro, de la ciudad de Paraná, por su conjunto de trabajos titulado "Poemas con provincia". Asimismo recibirán las constancias de menciones María Elena Barbieri y Héctor Felipe Pujato, de las ciudades de Paraná y Rosario, respectivamente.

Hablará en esa oportunidad el Prof. Lermo Rafael Balbi, secretario de la Asociación Santafesina de Escritores, entidad organizadora del certamen.

NOTAS

Abuelas de antaño, abuelas de ogaño

La periodista inglesa Arnold Liengh acaba de revelar en el "Sunday Times" algunos puntos de la "encuesta Robertson" en torno de la diversas concepciones de la abuela de nuestros días.

La encuesta fue presentada por la médica Jean Robertson a un congreso de gerontología realizado recientemente en Londres.

A estar a esa investigación científica (llevada a cabo entre centenares de abuelas mayores de 41 años), está experimentando profundas transformaciones el papel de la abuela tradicional.

La doctora Robertson ha esbozado la siguiente tipología:

Abuela atareada. Es la que nunca está en casa. Frecuenta clubes, cines, teatros y salas de concierto. Participa de entidades benéficas y en iniciativas de bien común.

Abuela entremetida. Vive para sus nietos. Inexorable en sus exigencias sobre educación y futuro de los nietos.

Abuela solitaria. Insiste en la cohesión del grupo familiar. No soporta ni un día la separación de los suyos.

Abuela lejana. Son más del 28 por ciento de las consultadas. Confiesan cierta indiferencia hacia los nietos, con los que no intentan establecer lazos de plena comunicación. Para ellas, "las criaturas son un mundo aparte", con el que tienen que entenderse los padres.

A modo de denominador común, la encuesta acusa la sensación general de las abuelas de sentirse inútiles, por lo que se apartan, física o espiritualmente, del centro de su grupo familiar.

Como todas las encuestas, también ésta presenta sus flancos a la crítica. Aun cuando no cabe dudas que en ciertos sectores sociales, las abuelas están desertando de su papel tradicional. Justamente ahora, cuando se incrementa el número de madres que trabajan fuera del hogar.

Tal vez haya que atribuirlo a la crisis de responsabilidad. Sin olvidar la influencia decisiva del temperamento personal.

Porque, como lo dejó escrito Cicerón **"La vejez humana es como la de los vinos. Una misma edad puede agriar a los que son malos y mejorar a los que son buenos".—**

R.A.

Las modificaciones al convenio multilateral aprobó el P. Ejecutivo

En la víspera se dio a conocer la ley N° 8482 originada en el Ministerio de Hacienda y Economía por la cual se modifica el convenio multilateral del 18 de agosto de 1977, según las reformas propuestas por la Comisión Plenaria de Jurisdicciones, reunida en el mes de mayo en la ciudad de Tucumán.

Texto de la ley

Art. 1º: Apruébase las modificaciones a los artículos N° 14 y 28 del convenio multilateral del 18 de mayo de 1977, según los siguientes textos:

1. Iniciación y cese de actividades

Artículo 14. En los casos de iniciación o cese de actividades en una o varias jurisdicciones, no será de aplicación el régimen del artículo 5°, sino el siguiente:

a) Iniciación: En caso de iniciación de actividades comprendidas en el régimen general en una, varias o todas las jurisdicciones, la o las jurisdicciones en que se produzca la iniciación podrán gravar el total de los ingresos obtenidos en cada una de ellas, pudiendo las demás gravar los ingresos restantes con la aplicación de los coeficientes de ingresos y gastos que les correspondan. Este régimen se aplicará hasta que se produzca cualesquiera de los supuestos previstos en el artículo 5°.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será de aplicación para las actividades comprendidas en los artículos 6° a 12, ambos inclusive.

En los casos comprendidos en el artículo 13, se aplicarán las normas establecidas por el mismo, salvo en la parte de los ingresos que se distribuye según el régimen establecido en el primer párrafo del presente inciso.

b) Cese: En los casos de cese de actividades en una o varias jurisdicciones, los contribuyentes y responsables deberán determinar nuevos índices de distribución de ingresos y gastos conforme al artículo 2°, los que serán de aplicación a partir del día primero del mes calendario inmediato siguiente a aquél en que se produjere el cese.

Los nuevos índices serán la resultante de no computar para el cálculo, los ingresos y gastos de la jurisdicción en que se produjo el cese.

En el ejercicio fiscal siguiente al del cese, se aplicará el artículo 5° prescindiéndose del cómputo de los ingresos y gastos de la o las jurisdicciones en que se produjo el mismo.

2. Artículo 28. Los contribuyentes deberán presentar, en el lugar, tiempo y forma que se determine, una planilla demostrativa de los ingresos brutos totales discriminados por jurisdicción y de los gastos efectivamente soportados en cada una de ellas. La liquidación del impuesto en cada jurisdicción se efectuará de acuerdo con las normas legales y reglamentarias locales respectivas, siempre que no se opongan a las disposiciones del presente convenio.

Art. 2º. Las modificaciones a que se refiere el artículo precedente comenzarán a regir a partir del 1° de enero siguiente, al de la fecha en que se obtenga la totalidad de las aprobaciones dispuestas por las jurisdicciones adheridas al convenio multilateral del 18 de agosto de 1977.

¿Se justifica la ausencia del guarda en el transporte urbano de pasajeros?

En sucesivas notas este diario ha puntualizado problemas que se originan en el transporte urbano de pasajeros, en una ciudad como la nuestra con un microcentro de calles angostas y de saturación vehicular, que reclama la más racional de las estructuraciones en la materia, teniendo en cuenta que el problema no lleva miras de decrecer en su intensidad sino, por el contrario, de agravarse en la medida que siga incrementándose el parque automotor.

La instalación de señales lumínicas en dos importantes arterias cuales son Rivadavia y Avda. Urquiza constituye un paso interesante en el propósito de buscar soluciones adecuadas al hecho planteado. En el caso de la primera la experiencia, a juicio de muchos automovilistas, puede agilitar la circulación en determinados momentos, no así en las horas pico, vale decir en las de iniciación y cierre de la actividad comercial. Es precisamente en éstas cuando se advierten demoras porque en las esquinas céntricas acceden a los ómnibus gran número de pasajeros, que obligan a largas detenciones de los coches. Dado que el conductor es a la vez quien hace las veces del erradicado guarda, la operación de cobrar a cada usuario le lleva preciosos segundos, tanto que el semáforo respectivo, realiza más de un cambio de colores, y detrás del vehículo suelen formarse verdaderas colas. Y ocurre también que hay varios ómnibus escalonados, que deben realizar idéntica operación.

Podrá argüirse sobre la necesidad de que se establezcan las paradas en mitad de cuadras, para el ascenso y descenso del pasaje, pero ni aun así dejarían los citados vehículos de originar demoras, principalmente en el sector más angosto de la avenida, que va desde calle La Rioja hasta Hipólito Yrigoyen, influenciado también por un gran movimiento comercial.

De esto se deduce que el obstáculo está en los colectivos. Dentro de ellos, para un mejor precisar. Se trata de coches grandes, que llevan gran cantidad de pasajeros, lo cual obliga al conductor a mantenerse vigilante sobre lo que ocurre en el interior y en el exterior, procurando eludir las mil y una acechanzas que impone marchar por calles atestadas de vehículos de todo porte, con infinidad de conductores de automóviles que no respetan elementales normas de tránsito, con ciclistas que se burlan de las ordenanzas, con peatones que no siempre esperan que el semáforo les dé paso para atravesar la calzada. Y por añadidura ese conductor debe vigilar la puerta de atrás, por donde descienden sus conducidos; procura hacer un lugar más en el coche atestado; trata de no equivocarse en el vuelto y muchas veces debe atender requerimientos de algún pasajero impaciente o que no conoce la ciudad. Y también, dicho sea de paso, hay que escuchar el receptor radiofónico o al amigo que intenta la charla pese al fárrago circundante.

Todo esto hace que se añore al guarda de ómnibus, eliminado cuando se creyó que su ausencia contribuiría al abaratamiento de costos en el servicio, cosa que, indudablemente no ocurre. Porque siempre, por lo que se pueda apreciar, hay apetencias en la materia y cada incremento en el precio de los combustibles, —que constituye uno de los rubros de la explotación— significa un reajuste general en el valor del boleto. Pero esto es harina de otro costal. Lo que interesa poner de relieve es que al eliminarse a los guardas se ha introducido, en su reemplazo a un elemento de riesgo para pasajeros, peatones y demás conductores, puesto que el chofer de un ómnibus se ve recargado en sus funciones.

Debe desempeñar dos tareas a la vez, y hay momentos en que ni el bíblico Job, destinatario de muchas calamidades, hubiera soportado con la paciencia que lo ha hecho tan famoso.

Quizás hubo una época, cuando los ómnibus eran chicos, pequeñas unidades afectadas a menores exigencias, podría concederse la ausencia del que se añora. Pero no hoy, cuando los requerimientos han crecido. Es posible que sea algo más costoso el servicio, pero también sería interesante un cuidadoso análisis contable de lo que representa poner en circulación un ómnibus, que generalmente por vuelta, corta más de doscientos [illegible]ta boletos, a la módica suma de 400 pesos, o, si se quiere, 40.000 pesos viejos, suma en la que, indudablemente, no habrá de estabilizarse. Claro que en tal comprobación las cuentas deberían ser claras, no "infladas", porque entonces se enfrentaría con una nueva legión de desalentados, visto y considerando que de tales se precian quienes aspiran a ganar cada vez más, sin pensar en que su negocio se nutre precisamente en la comunidad, convocados a prestar un servicio.

O si no, al menos, que se contemple la función de guarda en las horas de mayor demanda.

La evangelización y los medios informativos

En su exposición semanal monseñor Vicente Zazpe puso de relieve que el documento de Puebla destaca a los instrumentos de comunicación social como medios privilegiados de evangelización, y luego continuó:

"Después el Concilio Vaticano II la literatura sobre el tema ha sido inmensa. Son instrumentos, que llegan al sujeto receptor no sólo a través de comunicaciones claras y conscientes, sino sutiles y subliminares. Desde la terminación del concilio —1965— hasta el presente, la proliferación cuantitativa de estos medios y su influencia han crecido de manera asombrosa: el periódico, la revista, el cine, las registraciones electrónicas y electroestáticas, los satélites artificiales. Este desarrollo cuantitativo y cualitativo no se ha detenido: por el contrario, continúa y aumenta su penetración hasta niveles tan profundos del espíritu, que resultan difíciles de tabular. Estamos ante una realidad envolvente y apasionante, que ha producido un nuevo tipo humano sicosociológico: el hombre audiovisivo.

"El Episcopado latinoamericano no asume en esta materia una posición tremendista, pero denuncia una serie de aspectos negativos que convocan a la reflexión. Reconocen que son factores de unión e integración latinoamericana, de expansión y democratización de la cultura, de necesario esparcimiento, pero señala también la manipulación que se realiza sobre la vida de nuestro pueblo, a través de propuestas evidentemente sofisticadas: manejo de la información, tanto por intereses políticos como ideológicos y económicos, transculturación o simplemente demolición de nuestros valores culturales, sobre todo a través de programaciones extranjeras, que cubren el continente, ataques elegantes o descarados a los valores religiosos del matrimonio y la familia, promoción consumista de la juventud, creación de necesidades ficticias y de falsas expectativas, alienación y evasión de los problemas que dan sentido y consistencia a la existencia humana, mediocridad de miras y con frecuencia bloqueo suicida de cualquier actitud crítica.

"El análisis de los diferentes medios de comunicación nos llevaría todo el año y excedería el objetivo de estas charlas sobre el Documento de Puebla, pero sería interesante analizar todo lo que se ofrece en los kioscos de nuestras estaciones de ómnibus, ferrocarriles, subterráneos y calles.

"¿Qué ha quedado del cine argentino como expresión de los grandes valores nacionales? Si exceptuamos algunas películas, el resto —es decir la mayoría— son intrascedentes y con frecuencia deleznables. Alguna vez nuestro país exportó cultura de varias maneras, entre las cuales podríamos citar algunas expresiones cinematográficas que constituyeron verdaderas obras maestras y que circularon triunfalmente por los países hispano parlantes. En cuanto al cine extranjero, el panorama es más rico y variado, pero abundan demasiado las expresiones pasatistas o retorcidas.

"La televisión argentina, a pesar de las notables mejorías técnicas dejadas por el Mundial 78, sigue por el camimo de la chatura. Continúa la mayor parte de los viejos y resabidos programas en vivo, las mismas caras de siempre y no pocas de las series importadas, donde la violencia más apabullante ha conseguido un salvoconducto de la censura, que le permite una sobrevida extraordinaria.

"En la Argentina, a pesar de los diversos regímenes políticos, continúan impertérritas dos orientaciones tradicionales en el ejercicio de la censura: lo ideológico y lo sexual, pero queda al margen de la tijera el ámbito inmenso de la violencia, la vulgaridad, la intrascendencia y la estupidez.

"El uso de estos medios de comunicación implica una responsabilidad de vastos alcances no sólo para el Estado, sino para los productores, autores, intérpretes, anunciantes y receptores. Sin embargo, en el país la responsabilidad del Estado es mayor por su función de moderador, único contralor y por el uso irrestricto de estos medios.

"Los medios de comunicación social deberían ser instrumentos de formación y educación del gusto, abiertos a la universalidad, pero cuidando nuestra identidad nacional y con capacidad de estimular al ciudadano para que en la recreación y por la recreación, piense, reflexione y elabore activamente su participación en la reconstrucción de la patria".

A egresados de la Esc. Sarmiento citan para el 26

A fin de programar los actos referentes al reencuentro de egresados de los años 1919 y 1954, la dirección de la Escuela N° 1 Sarmiento cita a los interesados a una reunión a llevarse a cabo el miércoles 26 a las 20, en el local de 1° de Mayo 2433.

Se trata de aunar ideas para la realización del agasajo correspondiente a quienes cumplieron su ciclo primario en el establecimiento.

El 28 visitará SanCor el Tte. Gral. Viola

Aunque oficialmente nada se informó hasta la fecha, se tuvo conocimiento que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, habría aceptado la invitación de SanCor de visitar la planta de Sunchales.

La visita se produciría el 28 del corriente en horas de la mañana, oportunidad en que el jefe militar mantendría una reunión con el consejo de administración de SanCor, tras recorrer la planta. Luego de participar de un almuerzo, el teniente general Viola retornaría a la capital federal.

Apreciaciones sobre indexación e inflación del Dr. Antonio Tróccoli

La visita a "El Litoral" del Dr. Antonio Tróccoli, activo dirigente de la Unión Cívica Radical, experto en cuestiones de economía y, por lo tanto, uno de los voceros indiscutidos de la posición de enfrentamiento a la política fiscal en la materia, fue motivo para que conversáramos del tema de su mayor dedicación.

Nos manifestó que su presencia en nuestra casa se debía al deseo de saludar y expresar su solidaridad a nuestro director, Sr. Riobó Caputto, a raíz de los momentos que había pasado.

Nuestro visitante llegó acompañado por otro directivo radical, santafesino pero ahora radicado en Buenos Aires, el Dr. Clemente Sañudo Freyre, quien fuera ministro de Obras Públicas en nuestra provincia, y posteriormente magistrado en la capital federal.

El Dr. Tróccoli —como lo informáramos—, ayer pronunció una conferencia, junto con el Dr. Augusto Morello, en la sala del Colegio de Escribanos, invitados por el Colegio de Abogados y sobre un tema con incidencia económica, cual es la indexación.

Indexación

La mención de este tema tan de actualidad, cual es la indexación, nos lleva a preguntarle al Dr. Tróccoli su opinión sobre ello.

"Comparo a la indexación con un termómetro, ya que el termómetro sirve para medir la fiebre pero no para curarla, a la vez que la indexación mide la inflación, pero no la cura", sostuvo el ex legislador.

Inflación

Tras consignar que existen diversas consideraciones que pueden hacerse, desde distintos ángulos, en relación con la indexación, pedimos a nuestro visitante su análisis respecto del origen de la inflación y nos manifestó:

"La inflación reconoce, a mi juicio y en nuestro país, tres orígenes: 1°) La lucha por el reparto, es decir que cada sector aspira a lograr la mayor participación en el producto bruto interno (PBI) a expensas de los otros y nadie acepta ceder para un avance mancomunado. 2°) Deformaciones de estructuras productivas, como consecuencia de inadecuados proteccionismos, oportunismos o situaciones de coyuntura que se tornan en permanentes y alta ineficiencia en muchos casos que cuando llega el momento de mostrar la verdad, quedan al descubierto. 3°) Un proceso semejante en el sector público, con falta de conducta monetaria y financiera, compatible con la debida disciplina funcional".

Destacó después que para salir de la actual situación, en que el gobierno no puede parar la inflación, se deberá dar un giro de 180° en la conducción económica, adoptándose medidas estrictas y adecuadas, pues la inflación que hoy se sufre, es la denominada inflación efectiva, puede verse notablemente incrementada si se exterioriza la "inflación oculta", que involucra los valores no reales de las divisas extranjeras, los salarios fuera de posición y los valores de la producción, en especial agropecuaria, también descaminados de la realidad.



Los Dres. Clemente Sañudo Freyre y Antonio Tróccoli durante su visita a "El [illegible]ral"

Cartas a "El Litoral"

"Hasta cuándo Catilina has de abusar de nuestra paciencia?"

Señor director: El 6 del mes pasado fue publicada en el diario de su dirección una carta mía, dando cuenta que en dos oportunidades había sido citado para presentarme ante el Tribunal de Faltas de la municipalidad por otras tantas infracciones inexistentes.

Aunque parezca una exageración, apenas transcurrido un mes he vuelto a ser citado para comparecer el 10 del corriente ante dicho tribunal por una supuesta contravención cometida con un automóvil de mi propiedad, patente S 215431.

Recibida la citación, el día 7, traté de recordar qué infracción pude haber cometido en los últimos años. Al no lograr mi propósito, teniendo en cuenta los antecedentes y haciéndome eco del clamor de la población, cedí a la inclinación natural del hombre a pensar mal y llegué a sospechar que la municipalidad, a efectos de recaudar fondos, me habría "inventado" una infracción.

Desamparado, sin tener a quién recurrir con alguna posibilidad de ser atendido experimenté una suerte de complejo que me llevó a actuar a la defensiva y como agazapado, al acecho de mis propios derechos y ejercitándolos con la mala conciencia de quien abusa y usufructúa lo que no le corresponde. Con ese estado de ánimo concurrí ante el citado tribunal dispuesto a levantar las manos y entregar la bolsa.

Después de una amansadora comparecí ante el juzgado N° 3 donde se me hizo conocer que una pick-up con la misma patente, había estacionado fuera de banda el día 5 de abril. Ninguna característica coincidía con las del vehículo de mi propiedad, el que, por otra parte, estaba para esa fecha fuera de circulación en reparación mecánica.

Por esta vez pude eludir el pago de la multa, aunque mi tiempo y mis molestias estaban definitivamente perdidas. Cabe la reflexión de que si los inspectores municipales son incapaces de tomar con exactitud la numeración de la patente de un vehículo estacionado, ¿qué puede esperarse en el caso de que el mismo se halle en movimiento?

Creo haber logrado una buena performance; de continuar así, llegaré a ser un frecuentador asiduo de pasillos del Tribunal de Faltas, bucéfalo de sus antesalas; los porteros me saludarán con cierto aire de intimidad, como si fuéramos antiguos amigos y terminaré entrando al despacho de los jueces con ademán deliberado, como quien conoce el camino y se siente allí perfectamente a sus anchas y como en su casa.

Me parece conveniente se encuentre otra manera de obtener fondos, pues la que se emplea, además de la exacción, implica una pérdida de tiempo y múltiples incomodidades para los sufridos contribuyentes. Por otra parte pareciera llegado el momento de que intervengan las autoridades competentes, por cuanto algunos hechos de violencia protagonizado por conductores de automotores y esbirros municipales, pareciera indicar que la paciencia de la población ha llegado a su límite.

Julio César Padin,
L. E. 4.772.721, ciudad.

El gravamen a la acción profesional considerarán el 27

El 27 del corriente a las 19, en la sede de la Asociación de Ingenieros, San Martín 1743, se llevará a cabo una asamblea convocada por la comisión provisoria coordinadora de la acción de Entidades de Profesionales Universitarios. En la oportunidad, se informará sobre lo realizado y se considerará las acciones a cumplir, con motivo de la sanción de leyes que disponen la aplicación de un gravamen a los ingresos brutos de los profesionales. La citada comisión ya se ha pronunciado en el sentido de que tanto las actividades intelectuales como las manuales, no son susceptibles de aplicación de ningún tipo de gravamen.